



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

10 DE OCTUBRE DE 2018

SUMARIO:

CAPÍTULOS	TEMAS
I	CONSTATACIÓN DEL QUORUM.
II	INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
III	LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA.
IV	HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
V	CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA TERNA PARA DESIGNAR A LOS VOCALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, A PETICIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL TRANSITORIO.
VI	CONOCER Y RESOLVER SOBRE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN CAL- 2017-2019-502, EMITIDA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LEGISLATIVA, EL 2 DE OCTUBRE DE 2018.
VII	PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL SE REALICE UN HOMENAJE POST MORTEM AL POETA, NARRADOR, ESCRITOR, ENSAYISTA, DOCENTE Y PERIODISTA CUENCANO CÉSAR DÁVILA ANDRADE, POR CELEBRARSE EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO, EL PASADO 5 DE OCTUBRE DE 2018.
VIII	CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA TERNA PARA DESIGNAR A LOS VOCALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, A PETICIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

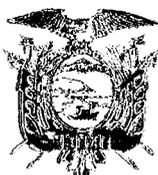
TRANSITORIO. (VOTACIÓN)

IX

SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN.

h

ANEXOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMAS	PÁGINAS
I	Constatación del quorum. -----	1
II	Instalación de la sesión. -----	1
III	Lectura y Convocatoria del Orden del Día.--	1
	Solicitudes de cambios del Orden del Día:	
	Proyecto de Resolución mediante el cual se realice un homenaje post mortem al poeta, narrador, escritor, ensayista, docente y periodista cuencano César Dávila Andrade, por celebrarse el centenario de su nacimiento, el pasado 5 de octubre de 2018.-----	2
	Intervención de la asambleísta:	
	Soliz Carrión Doris.-----	3
	Votación de la moción de cambio del Orden del Día (Aprobado).-----	5
IV	Himno Nacional de la República del Ecuador. -----	6
V	Conocer y resolver sobre la terna para la designación de los vocales del Consejo de la Judicatura, a petición del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio. -----	6
	Intervención de las asambleístas:	
	Marín Aguirre Ana Belén.-----	6
	Cuesta Orellana Lourdes.-----	10
	Votación de la moción para integrar la terna,	1



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

	propuesta por la asambleísta Ana Belén Marín. (Negada).-----	11
VI	Conocer y resolver sobre lo dispuesto en la Resolución CAL-2017-2019-502, emitida por el Consejo de Administración Legislativa, el 2 de octubre de 2018.-----	11
	Intervención de los asambleístas:	
	Peña Pacheco Ximena.-----	12
	Olivo Pallo Jaime.-----	13
	Votación de la moción para integrar la Comisión Multipartidista, propuesta por la asambleísta Ximena Peña. (Aprobada).-----	14
	La señora Presidenta suspende y reinstala la sesión.-----	15
VII	Proyecto de Resolución mediante el cual, la señora asambleísta Doris Soliz, solicita se rinda un homenaje post mortem al poeta, narrador, escritor, ensayista, docente y periodista cuencano César Dávila Andrade, por celebrarse el centenario de su nacimiento, el pasado 05 de octubre de 2018. (Lectura del Proyecto de Resolución).-----	16
	Intervención de la asambleísta:	
	Soliz Carrión Doris.-----	17
	Votación del Proyecto de Resolución (Aprobado).-----	17
VIII	Conocer y resolver sobre la terna para designar a los vocales del Consejo de la Judicatura, a petición del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio.-----	18



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

Intervención del asambleísta:

Litardo Caicedo César.----- 18

Votación de la moción para integrar la terna,
propuesta por el asambleísta César Litardo.
(Negada).----- 19

IX Suspensión de la sesión.----- 20 |
#



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

ANEXOS:

1. **Convocatoria y Orden del Día.**
2. **Conocer y resolver sobre la terna para designar a los vocales del Consejo de la Judicatura, a petición del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio.**
 - 2.1 **Currículos de las señoras y señores Javier Aguirre Paz, Sandra Catalina Cordero Garate, María Dolores Miño Buitrón, Raúl Llasag Fernández, Juan Carlos Rosero Paz, Ider Valverde Farfán, Gladis Margot Proaño Reyes, César Stalin Raza Castañeda.**
3. **Resumen ejecutivo de la sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**
4. **Voto electrónico.**
5. **Listado de Asambleístas Asistentes a la sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**

2



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las dieciséis horas veinticinco minutos del día diez de octubre del año dos mil dieciocho, se instala la sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidenta, asambleísta Elizabeth Cabezas Guerrero.-----

En la Secretaría actúa la doctora María Belén Rocha Díaz, Secretaria General de la Asamblea Nacional. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señora Secretaria, por favor, constate el quorum para dar inicio a la Sesión quinientos cuarenta y dos convocada para el día de hoy miércoles diez de octubre de dos mil dieciocho.-----

I

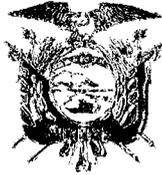
LA SEÑORITA SECRETARIA. Sí, señora Presidenta. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación. En caso de existir alguna novedad, indicar a esta Secretaría. Gracias. Ciento ocho asambleístas presentes en la Sala, señora Presidenta, contamos con el quorum. -----

II

LA SEÑORA PRESIDENTA. Instalo la sesión. Continúe, señora Secretaria.-----

III

LA SEÑORITA SECRETARIA. Con su venia, me permito dar lectura a la 



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

convocatoria: “Por disposición de la señora economista Elizabeth Cabezas Guerrero, Presidenta de la Asamblea Nacional, se convoca a las y los asambleístas a la Sesión No. 542 del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el día miércoles 10 de octubre de 2018 a las 15h45, en la sede de la Función Legislativa, ubicada en la Avenida 6 de Diciembre y Piedrahita en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día. 1. Himno Nacional del Ecuador. 2. Conocer y resolver sobre la terna para la designación de los vocales del Consejo de la Judicatura a petición del Consejo de Participación Ciudadana y Control Transitorio. 3. Conocer y resolver sobre lo dispuesto en la Resolución CAL-2017-2019-502, emitida por el Consejo de Administración Legislativa, el 2 de octubre de 2018”. Hasta ahí el texto de la convocatoria, señora Presidenta.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señora Secretaria, por favor, dar a conocer a la sala si es que existen solicitudes de cambio del Orden del Día.-----

LA SEÑORITA SECRETARIA. Sí, señora Presidenta, existe una solicitud de cambio del Orden del Día: “Trámite 342795. Quito, 10 de octubre de 2018. Memorando No. 100-DSC-AN-2018. Señora economista Elizabeth Cabezas Guerrero, Presidenta de la Asamblea Nacional. Presente. De mi consideración: Por medio del presente y en virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Función Legislativa, en el artículo 129 inciso segundo, que establece: “...El orden del día propuesto podrá ser modificada, previa petición escrita presentada ante la Secretaría General de la Asamblea Nacional hasta antes de la hora establecida para la instalación de la sesión, con la firma de al menos el cinco por ciento de las y los asambleístas. Cada asambleísta solo podrá apoyar una propuesta de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

modificación por sesión. El ponente podrá fundamentar su solicitud por un lapso de hasta tres minutos. A continuación y sin debate, las mociones serán aprobadas o improbadas, por decisión de la mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea Nacional. Una vez aprobado el orden del día, este no podrá ser modificado". Por lo expuesto, solicito a usted someter a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional, la presente solicitud de cambio de Orden del Día dentro del desarrollo de la Sesión No. 542, convocada para el miércoles 10 de octubre de 2018 a las 15h45, a fin de que se sirva agregar el proyecto de resolución mediante el cual se realice un homenaje post mortem al poeta, narrador, escritor, ensayista, docente y periodista cuencano César Dávila Andrade, por celebrarse el centenario de su nacimiento, el pasado 5 de octubre de 2018. Para efecto se adjunta la propuesta de resolución y las firmas de respaldo. Por la atención, anticipo mi agradecimiento. Atentamente, Doris Soliz Carrión, Asambleísta por la provincia del Azuay". Hasta ahí el texto, señora Presidenta.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la asambleísta Doris Soliz.-----

LA ASAMBLEÍSTA SOLIZ CARRIÓN DORIS. Gracias, Presidenta. Colegas asambleístas, amigos de los medios de comunicación y ciudadanía toda. El país entero ha iniciado en estas semanas una serie de actividades para conmemorar el centenario de nacimiento de uno de nuestros mejores poetas, César Dávila Andrade quien nació en Cuenca el cinco de octubre de mil novecientos dieciocho y falleció en Caracas el dos de mayo de mil novecientos sesenta y siete. Estoy proponiendo esta Resolución, que agradezco ha contado con el apoyo de un número muy importante de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

ustedes, colegas asambleístas, porque queremos destacar la enorme valía de César Dávila, a quien proponemos la entrega de la presea al mérito cultural Adalberto Ortiz como justo homenaje en el centenario de su nacimiento. La voz de nuestra Asamblea, debe sumarse a los reconocimientos a esta, una de las voces líricas más poderosas del siglo XX sumándonos a estas jornadas davidianas que ya están haciendo las instituciones de nuestra natal Cuenca, de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, la Casa de la Cultura, las universidades, pero también y para nuestro orgullo de instituciones culturales de Venezuela, de México, de España y de Latinoamérica toda. Coincidimos con lo señalado por Jorge Dávila Vásquez, otro destacado escritor, quien señala que el pensamiento de César Dávila Andrade no ha sido reconocido en toda su magnitud y menos importancia de los que circulan en el ámbito internacional por parte de otros poetas, y nos invita a descubrir con su lectura los enigmas de los poemas del gran Dávila Andrade, capaz de reflejar en ellos todas las voces del alma. Señora Presidenta, junto con esta propuesta yo he introducido también en su despacho la sugerencia de que usted pueda convocar en homenaje a la Atenas del Ecuador el próximo tres de noviembre o el día primero, una sesión de este Pleno de la Asamblea, precisamente en homenaje a este nuevo aniversario de independencia de mi ciudad, y creo en esta solicitud interpretar también el sentir de mis otros colegas asambleístas de la provincia del Azuay. Esperamos que esta Resolución pueda ser entregada en la ciudad de Cuenca precisamente en las fiestas de independencia del próximo tres de noviembre. Quiero cerrar esta propuesta de la entrega de la presea Adalberto Ortiz, con la lectura de un breve fragmento de uno de sus poemas emblemáticos e insignes. "Boletín y elegía de las mitas" un poema que quizá todos nosotros en algún momento de nuestras vidas lo hemos leído, lo hemos estudiado y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

que narró de forma magistral el sufrimiento y la lucha de nuestros hermanos indígenas, este fragmento dice así: “¡Oh, Pachacámac, Señor del Universo! /Tú que no eres hembra ni varón. /Tú que eres Todo y eres Nada,/Óyeme, escúchame./Como el venado herido por la sed./te busco y solo a Ti te adoro./¡Vuelvo, Alzome!/¡Levántome después del Tercer Siglo, de entre los Muertos!/¡Con los muertos, vengo!/La Tumba India si retuerce con todas sus caderas/ Sus mamas y sus vientres./La Gran Tumba se enarca y se levanta./Después del Tercer Siglo, dentro las lomas y los páramo./Las cumbres, las syungas, los abismos./Las minas, los azufres, las cangaguas./Regreso desde los cerros, donde moríamos./A la luz del frío./Desde los ríos, donde moríamos en cuadrillas./Desde las minas, donde moríamos en rosario./Desde la Muerte, donde moríamos a grano/Regreso. ¡Regresamos! ¡Pachacámac!/¡Yo soy Juan Atampam! ¡Yo tam!/¡Yo soy Marco Atampam! ¡Yo tam!/¡Yo soy Marco Guamán! ¡Yo tam!/Duchinachay, Dumbay, ¡Soy!/Somos! ¡Seremos! ¡Soy!” Gracias, Presidenta y gracias a todos para que pueda tratarse esta Resolución y ojalá aprobarse por unanimidad como reconocimiento a uno de nuestros más grandes poetas. Muchas gracias.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Muchas gracias. ¿Tiene apoyo la moción? Proceda a tomar votación, señora Secretaria, por favor.-----

LA SEÑORITA SECRETARIA. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación. En caso de existir alguna novedad, indicar a esta Secretaría. Gracias. Ciento catorce asambleístas presentes, señora Presidenta. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional, el cambio de Orden del Día que contiene la resolución presentada por la asambleísta Doris Soliz Carrión. Asambleísta por la provincia del Azuay. ✓



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

Por favor, señoras y señores asambleístas, consignar su voto. Gracias.
Señor operador, presente resultados. Ciento catorce afirmativos, cero negativos, cero blancos, cero abstenciones. Se aprueba el cambio de Orden del Día, presentado por la asambleísta Doris Soliz.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Primer punto, señora Secretaria.-----

IV

LA SEÑORITA SECRETARIA. "1. Himno Nacional de la República del Ecuador".-----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Segundo punto.-----

V

LA SEÑORITA SECRETARIA. "2. Conocer y resolver sobre la terna para la designación de los vocales del Consejo de la Judicatura, a petición del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio".-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la asambleísta Ana Belén Marín.-----

LA ASAMBLEÍSTA MARÍN AGUIRRE ANA BELÉN. Muchas gracias, Presidenta. Buenas tardes, estimados colegas, reciban un cordial saludo. 4



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

Antes de iniciar mi intervención solicitaría de la manera más comedida a la señora Secretaria que dé lectura al oficio número CPCCS-CPCCS-dos mil dieciocho-cero tres veinte-OF con fecha del veintiséis de septiembre del dos mil dieciocho. Emitido por el doctor Julio César Trujillo Vásquez, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio.-----

LA SEÑORITA SECRETARIA. Con su venia, señora Presidenta. "Oficio No. CPCCS-CPCCS-2018-0320-OF, de 26 de septiembre de 2018. Asunto. Solicitud terna para la integración del Consejo de la Judicatura. Señora economista Elizabeth Enriqueta Cabezas Guerrero, Presidenta de la Asamblea Nacional. En su despacho. De mi consideración: En atención a lo expuesto en el artículo 10, solicitud de ternas del mandato del proceso de selección y designación de los integrantes del Consejo de la Judicatura. Solicito que en el término de 10 días remita la respectiva terna para la integración del Consejo de la Judicatura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 179 de la Constitución de la República. A las ternas se acompañará las hojas de vida de cada candidato o candidata con todos los documentos de soporte y requisitos para su selección, los documentos serán en originales o copias certificadas. Las ternas que se remitan estarán conformadas respetando la paridad y alternabilidad entre hombres y mujeres, así como la observancia de los criterios de especialidad y méritos. Con sentimientos de distinguida consideración. Atentamente, doctor Julio César Trujillo Vásquez, Presidente". Hasta ahí el texto, señora Presidenta.-----

LA ASAMBLEÍSTA MARÍN AGUIRRE ANA BELÉN. Muchas gracias, señora Secretaria, por dar lectura al documento antes mencionado. Con



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

esto quiero iniciar indicando que la Asamblea Nacional cumplirá no solamente un requisito del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, sino que además estamos cumpliendo con lo que menciona la Constitución de la República del Ecuador en el artículo ciento setenta y nueve, doscientos ocho y doscientos nueve en la cual nos solicitan que se remita una terna para tener el Consejo de la Judicatura definitivo. Bajo este contexto es que en la Constitución se reconoce el rol y las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana, en la designación de los miembros principales y suplentes del Consejo de la Judicatura. Así como el Consejo Nacional Electoral y el Tribunal Contencioso Electoral. Así como también el pueblo ecuatoriano en el referéndum y consulta popular del cuatro de febrero otorgó además al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, la responsabilidad de mejorar los procesos de selección. Es decir, no solamente el Ejecutivo enviará la terna, dando cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, también las demás funciones del Estado serán responsables de enviar las diversas ternas, es decir, una por parte de la Función Ejecutiva, una por la Corte Nacional de Justicia, la Fiscalía General del Estado, la Defensoría Pública y así poder completar los miembros del Consejo de la Judicatura definitivo. Por supuesto, esto requiere el debido proceso y por esa razón el primer paso que nosotros estaremos dando es justamente entregar una terna de honorables ciudadanos que puedan contar con la capacidad suficiente, cumplir el perfil y por supuesto los requisitos para que inicien el proceso de calificación dentro del Consejo de Participación Ciudadana. De esta manera la Asamblea Nacional, aporta al proceso de institucionalización que estamos construyendo en nuestro país, con la expectativa que cuanto antes se encuentren conformadas todas las instancias institucionales. El



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

sistema democrático y el pueblo ecuatoriano requieren de un órgano de administración de la Función Judicial estable, con legitimidad, que asuma el desafío de garantizar la independencia de la Función Legislativa, de la Función Judicial, disculpen. Se designarán cinco vocales principales y cinco suplentes, de los cuales se cumplirá con los siguientes requisitos, solo he querido considerar los más importantes porque todo esto está incluido dentro de la normativa ecuatoriana. Dentro de ellos en la terna por supuesto debe existir el respeto a la paridad, a la alternabilidad entre hombres y mujeres y el principio de interculturalidad. Además, los nombres de las ternas estarán sujetos a impugnación ciudadana y el proceso será vigilado por una veeduría ciudadana y audiencia pública. Además, la Comisión técnica conformada revisará los requisitos en el término de cinco días de conformación, presentada con un informe del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio y los postulantes descalificados podrán, por supuesto, pedir la revisión del mismo. Pero también uno de los requisitos importantes es que, por supuesto, sean ecuatorianos, que tengan un título de tercer nivel registrado en el Senescyt, haber ejercido con probidad e idoneidad notoria profesional, la docencia universitaria en materias afines a las funciones del Consejo, experiencia profesional de al menos diez años. Además, el Consejo de Participación Ciudadana Transitorio a través de una comisión técnica evaluará los méritos, distinciones y reconocimientos. Con los argumentos antes mencionados me permito elevar a moción, estimados colegas asambleístas, para que la terna sea conformada por los siguientes ciudadanos y ciudadanas de la patria: Fausto Moreno Murillo Fierro, con fecha de nacimiento de tres de julio de mil novecientos sesenta y uno, de profesión abogado de los juzgados y tribunales de la república, doctor en jurisprudencia y magister



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

en derecho tributario. Así como también a la señora Elcy Rumania Celi Loayza, con fecha de nacimiento veintiséis de febrero de mil novecientos setenta, de profesión abogada de los tribunales de la república, especialista en derecho constitucional, especialista en sistemas jurídicos de protección de los derechos humanos; y, finalmente, en la terna Mirian Judith Noboa Mejía, nacida el nueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, de profesión doctora en jurisprudencia, abogada de los tribunales de la República del Ecuador. Elevo a moción y a consideración de todos ustedes la terna que será presentada de ser favorable a la aprobación el día de hoy por parte de la Función Legislativa. Gracias Presidenta.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene apoyo la moción. Punto de información solicitado por la asambleísta Cuesta.-----

LA ASAMBLEÍSTA CUESTA ORELLANA LOURDES. Gracias, Presidenta. Con respecto al segundo nombre que dio la asambleísta Marín, no consta en el documento que nos enviaron, en el documento que nos enviaron está la señora Sandra Patricia Morejón Llanos.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Perdón, se envió un alcance y una rectificación de la terna, ¿está circulada ya? -----

LA SEÑORITA SECRETARIA. Sí, señora Presidenta, ya se circuló.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Verificar, por favor, en las curules las tres hojas de vida actualizadas, al correo electrónico de los señores asambleístas están enviados los documentos solicitados. Teniendo apoyo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

la moción, señora Secretaria, por favor, tomar votación de la terna planteada.-----

LA SEÑORITA SECRETARIA. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación. En caso de existir alguna novedad, indicar a esta Secretaría. Gracias. Ciento veinte asambleístas presentes en la Sala, señora Presidenta. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la moción presentada por la asambleísta Ana Belén Marín, respecto a la terna para designar a los vocales del Consejo de la Judicatura a petición del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignar su voto. Gracias. Cuarenta y cuatro afirmativos, veintinueve negativos, cero blancos, cuarenta y siete abstenciones. Negada la terna para designar a los vocales del Consejo de la Judicatura a petición del Consejo de Participación Ciudadana y Control Transitorio.-----

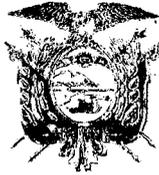
LA SEÑORA PRESIDENTA. Siguiente punto, señora Secretaria, por favor.-----

VI

LA SEÑORITA SECRETARIA. "3. Conocer y resolver sobre lo dispuesto en la Resolución CAL-2017-2019-502, emitida por el Consejo de Administración Legislativa, el 2 de octubre de 2018".-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Siguiente punto, señora Secretaria, por favor.-----

LA SEÑORITA SECRETARIA. Señora Presidenta, está leído y estoy a la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

espera de su disposición.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Dé lectura al tercer punto, señora Secretaria.-----

LA SEÑORITA SECRETARIA. Conocer y resolver sobre lo dispuesto en la Resolución CAL-2017-2019-502, emitida por el Consejo de Administración Legislativa, el 2 de octubre de 2018.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la asambleísta Ximena Peña.-----

LA ASAMBLEÍSTA PEÑA PACHECO XIMENA. Gracias, Presidenta. Queridos colegas, en base a la resolución que aprobara nuestro Consejo de Administración de la Legislatura, en esta tarde quisiera mocionar la integración de la Comisión que de acuerdo a lo que establece la norma debe ser una Comisión tripartita integrada por tres miembros de este Pleno de la Asamblea Nacional. Por tal motivo quisiera mocionar que esta Comisión esté integrada por el legislador Bairon Valle, por el legislador Fernando Callejas y por el legislador Jimmy Candell, quisiera poner esos tres nombres a consideración, Presidenta, para que integremos esta Comisión y podamos dar cumplimiento a lo que aprobara el CAL de la Asamblea Nacional.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señora Secretaria, por favor, en vista de que no se ha solicitado la palabra para este punto, pedimos que, por favor, se tome votación al respecto. Estamos en el punto número tres, que es la conformación de la Comisión Multipartidista para tratar los temas que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

han sido resueltos mediante Resolución del CAL y que fueron enviados oportunamente a sus curules electrónicas.-----

LA SEÑORITA SECRETARIA. Señora Presidenta, la moción presentada por la asambleísta Ximena...-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Un ratito, no tome votación. Hay un punto de información solicitado de manera muy cortés y caballerosa por el señor Jaime Olivo, tiene la palabra.-----

EL ASAMBLEÍSTA OLIVO PALLO JAIME. Gracias, señora Presidenta y compañeros legisladores, de la manera muy comedida y respetuosa, aquí nosotros vamos a decir frontalmente, las ternas o la comisión que se conformen tienen que ser de manera transparente y coherente, tiene que informarnos a todos...-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Perdón, solo le voy a interrumpir. Estamos en el tercer punto del Orden del Día, referente a la Comisión Multipartidista, solo le voy a hacer una aclaración, señor asambleísta Olivo, con el mayor respeto, yo he tenido reuniones y conversaciones con los jefes de bancada. Yo lamento que la información que se mantiene con los jefes de bancada no sea socializada de manera adecuada con las bancadas. Yo lamento, pero me he reunido hoy en la mañana con el coronel Yandún, he conversado con él ampliamente y ustedes se deben a una bancada que es la bancada del BIN. Salvo que haya una decisión distinta, por favor, déjenme saber.-----

EL ASAMBLEÍSTA OLIVO PALLO JAIME. ...como jefe de Pachakutik nos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

vamos a abstener, compañeros.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Está bien, ustedes tienen la libertad de hacerlo, sin embargo, y me permito simplemente dejar constancia en actas, esto ha sido un tema tratado con cada uno de los jefes de bancadas y, por lo tanto, hay un procedimiento que se tiene de manera ordenada para tratar cada uno de los temas. Yo agradeceré que se procese de manera adecuada dentro de la bancada de integración nacional los diferentes temas, porque si no entendería que no hay una transparencia o no hay una verdadera representación en ese grupo. Así que les invito a que se reorganicen como bancada. Vamos a tomar votación, señoras y señores asambleístas.-----

LA SEÑORITA SECRETARIA. Para repetir la moción presentada por la asambleísta Ximena Peña, se refiere a la Comisión Multipartidista Tripartita estará conformada por los asambleístas Fernando Callejas, Bairon Valle y Jimmy Candell. Por favor, señoras y señores asambleístas, registrar su participación. En caso de existir alguna novedad, indicar a esta Secretaría. Gracias. Ciento diecinueve asambleístas presentes en la sala, señora Presidenta. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional, la moción presentada por la asambleísta Ximena Peña para la conformación de la Comisión Tripartita Multipartidista. Señoras y señores asambleísta, por favor, consignar su voto. Gracias. Señor operador, presente los resultados. Ciento dos afirmativos, dos negativos, cero blancos, quince abstenciones. Se aprueba la moción presentada por la asambleísta Ximena Peña para la constitución de la Comisión Multipartidista Tripartita conformada por los asambleístas Fernando Callejas, Bairon Valle y Jimmy Candell.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

LA SEÑORA PRESIDENTA. Antes de tratar el tercer punto. Vamos a suspender por treinta minutos la sesión para reconsiderar y replantear el tema del Consejo Nacional de la Judicatura. Vamos a conversar con las distintas bancadas. Si es que hay algunos temas, por favor, yo lamento, les digo con todo respeto y consideración, que la información y las reuniones que se mantienen con los coordinadores de las bancadas no sea socializado de la manera adecuada y no se de toda la información que en esas reuniones se mantiene. Nos volvemos a instalar en treinta minutos, señoras y señores asambleístas.-----

LA SEÑORITA SECRETARIA. Se toma nota, señora Presidenta.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA SUSPENDE LA SESIÓN CUANDO SON LAS DIECISIETE HORAS CINCO MINUTOS.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señora Secretaria, por favor, constatar el quorum para reinstalar la sesión.-----

LA SEÑORITA SECRETARIA. Sí, señora Presidenta. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación. En caso de existir alguna novedad, indicar a esta Secretaría. Gracias. Hay una falla técnica en el computador del asambleísta Henry Kronfle, por favor, vamos a necesitar un par de segundos hasta que le arreglen. Gracias. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación. De existir alguna novedad, indicar a esta Secretaría. Gracias. Ciento veinte asambleístas presentes en la Sala, señora Presidente. Contamos con quorum.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA REINSTALA LA SESIÓN CUANDO SON LAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

DIECIOCHO HORAS TREINTA MINUTOS.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Pido, señora Secretaria, por favor, tomar el punto correspondiente a la Resolución planteada por la asambleísta Doris Soliz.-----

VII

LA SEÑORITA SECRETARIA. Si, señora Presidenta. Proyecto de Resolución mediante el cual, la señora asambleísta Doris Soliz, solicita se rinda un homenaje post mortem al poeta, narrador, escritor, ensayista, docente y periodista cuencano César Dávila Andrade, por celebrarse el centenario de su nacimiento, el pasado 05 de octubre de 2018. Trámite 342795. La Resolución en su parte resolutive señala lo siguiente: "1. Realizar un homenaje póstumo al que en vida fue, el gran poeta César Dávila Andrade y otorgar la presea al mérito cultural Adalberto Ortiz por su gran legado y aporte a la cultura, en especial a las letras y a la poesía nacional y universal al cumplirse el centenario de su nacimiento. 2. Exhortar a la sociedad ecuatoriana y a su Estado, a la academia, la juventud, las entidades culturales y medios de comunicación, entre otros, a conocer, difundir y mantener vivas las magníficas obras y el legado del poeta César Dávila Andrade. Aportés a la cultura y patrimonio nacional que han trascendido en el tiempo y se han instalado en el acervo cultural de la literatura nacional y mundial. 3. Delegar a la Presidenta de la Asamblea Nacional, economista Elizabeth Enriqueta Cabezas Guerrero, hacer la entrega de la condecoración a los familiares descendientes de quien en vida fue el poeta César Dávila Andrade, en la sesión por el aniversario centésimo nonagésimo octavo de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

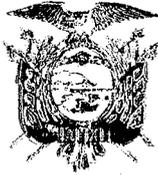
Independencia de la ciudad de Cuenca que se conmemora cada tres de noviembre. 4. Disponer la publicación del presente Acuerdo en el Registro Oficial". Hasta ahí el texto de la Resolución, señora Presidenta.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la asambleísta Doris Soliz. Simplemente ya para correr votación inmediatamente.-----

LA ASAMBLEÍSTA SOLIZ CARRIÓN DORIS. Así es, señora Presidenta, colegas asambleístas. Creo que el día de hoy, vamos a darle una alegría a mi ciudad, a mi provincia, al país y a las letras universales con este reconocimiento de nuestra Asamblea. Reconocimiento que se suma a una serie de eventos, de actos de carácter cultural que orgullosamente no se dan solo en nuestro país. Se dan en Venezuela, donde falleció y donde vivió una importante parte de su vida. En México, en Latinoamérica, en España. Pues es uno de los grandes poetas ecuatorianos como lo hemos señalado en esta Resolución. Y reitero la sugerencia, Presidenta, ojalá sea acogida por usted de que podamos sesionar en Cuenca, en torno a las fiestas del tres de noviembre y poder también destacar este conocimiento al gran poeta ecuatoriano, cuyo natalicio celebramos pues, cuyo centenario de natalicio celebramos en este mes de octubre. Agradezco a todos los colegas que firmaron la solicitud de esta condecoración y espero que unánimemente esta Asamblea se sume a los merecidos homenajes al gran César Dávila Andrade. Muchas gracias.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Muchísimas gracias. Vamos a tomar votación una vez que ha sido enviada a todas las curules electrónicas el texto de la Resolución planteada por la asambleísta Doris Soliz.-----

LA SEÑORITA SECRETARIA. Señoras y señores asambleístas, por favor, f



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

registrar su participación. En caso de existir alguna novedad, indicar a esta Secretaría. Gracias. Ciento veintiún asambleístas presentes en la Sala, señora Presidenta. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la Resolución mediante la cual se realiza un homenaje post mortem al poeta, narrador, escritor, ensayista, docente y periodista cuencano César Dávila Andrade, por celebrarse el centenario de su nacimiento, el pasado 05 de octubre de 2018. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignar su voto. Gracias. Señor operador, presente resultados. Gracias. Ciento veintiún afirmativos, cero negativos, cero blancos, cero abstenciones. Se aprueba la Resolución planteada por la asambleísta Doris Soliz.-----

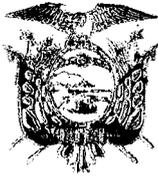
LA SEÑORA PRESIDENTA. Señora Secretaria, favor, retomare el punto que quedo pendiente.-----

VIII

LA SEÑORITA SECRETARIA. Sí, señora Presidenta. Se retoma el segundo punto: "Conocer y resolver sobre la terna para designar a los vocales del Consejo de la Judicatura, a petición del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio".-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el asambleísta César Litardo.-----

EL ASAMBLEÍSTA LITARDO CAICEDO CÉSAR. Señora Presidenta, compañeras y compañeros asambleístas: Hubo una moción previa presentada por la asambleísta Ana Belén Marín que no fue aprobada. Por



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 542

lo tanto, en vista de eso, me permito presentar al Seno de esta Asamblea una moción en el mismo punto que tratamos o retomamos en este caso. Basado en lo que establece el artículo ciento setenta y nueve, dos cientos ocho y doscientos nueve de la Constitución de la República del Ecuador y de acuerdo al pedido que ha hecho el Consejo de Participación Social Transitorio, entorno a la designación del Consejo de la Judicatura que estamos tratando en este punto. En base a esto, compañera Presidenta, compañeros asambleístas, me permito hacer la siguiente moción en base a los nombres propuestos a continuación: en una terna que está integrada por el señor Fausto Roberto Murillo Fierro, por Elcy Rumania Cely y por Gustavo Benalcázar Subía. Compañera Presidenta y compañeros asambleístas, hasta ahí la moción presentada. Gracias.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias. ¿Tiene apoyo la moción? Vamos a tomar votación, señora Secretaria.-----

LA SEÑORITA SECRETARIA. Sí, señora Presidenta. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación. En caso de existir alguna novedad, indicar a esta Secretaría. Gracias. Ciento veintiún asambleístas presentes en la Sala, señora Presidenta. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional, la moción presentada por el asambleísta César Litardo para la terna al Consejo de la Judicatura. Señoras y señores asambleísta, por favor, consignar su voto. Gracias. Señor operador, presente resultados. Gracias. Sesenta afirmativos, treinta y ocho negativos, cero blancos, veintitrés abstenciones. No ha sido aprobada la moción presentada por el asambleísta César Litardo.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

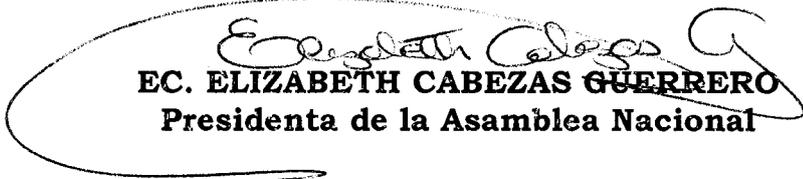
Acta 542

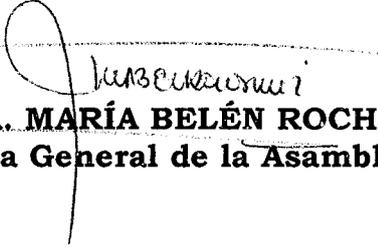
LA SEÑORA PRESIDENTA. Señoras y señores asambleístas, se suspende la reunión. Retomamos la misma, mañana a las ocho de la mañana. Perdón, a las siete de la mañana, me equivoque. A las ocho, gracias.-----

LA SEÑORITA SECRETARIA. Se toma nota, señora Presidenta.-----

IX

La señora Presidenta suspende la sesión cuando son las dieciocho horas cuarenta y un minutos. -----


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta de la Asamblea Nacional


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General de la Asamblea Nacional


MRP/YMC